



Sheinbaum busca acabar con privilegios en Congresos

El Plan B. Luego de que los diputados rechazaran su propuesta de reforma electoral, la mandataria lanzó un nuevo documento, consiste en ir disminuyendo los privilegios de los legisladores locales y regidores. / Pág. 04

“No es una derrota”, Sheinbaum sobre rechazo a reforma electoral

Plan B. La presidenta propone ahora reducir privilegios en los congresos locales luego de que la Cámara de Diputados no aprobara su primera propuesta de reforma electoral.

Primer intento. “Yo me comprometí a que iba a enviar una reforma que tuviera que ver con lo que pedía la gente y yo cumplí”

Armando Yeferson

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó su Plan B de reforma electoral, que consiste en reducir los privilegios en los congresos locales, esto luego de que ayer la Cámara de Diputados no aprobó su primera propuesta de reforma.

Desde Palacio Nacional, la presidenta Sheinbaum insistió que el Plan A de reforma electoral es parte de sus compromisos de campaña, ya que la misma ciudadanía exigía elegir a los diputados plurinominales.

“Ya sabíamos que no iban a votar, insistí a los diputados que se votara, primero porque cumplí con la gente, me comprometí a enviar una reforma. Es muy importante quien voto, porque disminuye los privilegios”, comentó.

¿En qué consiste el Plan B de la reforma electoral?

Durante su conferencia “Mañanera” de este jueves, Sheinbaum Pardo dejó en claro que el Plan B de la reforma electoral consiste en seguir disminuyendo los privilegios, principalmente de los legisladores locales y regidores.

Por ello, la mandataria acotó que los ejes de su segunda propuesta de reforma electoral, que son: disminuir los privilegios en los congresos locales, disminuir los privilegios en los municipios y fortalecer la consulta popular.

“Poner un tope máximo a lo que debe destinarse de los presupuestos a los congresos locales”, dijo.

Asimismo, Sheinbaum resaltó que con esta estrategia se obtendrá un ahorro de 4 mil millones de pesos, recursos que no serán para la federación, sino para los gobiernos locales y serán usa-



Estado	Población
Baja California	3,769,026
Morelos	1,971,526
Michoacán	4,748,846
Ciudad de México	9,209,944
Jalisco	8,348,151
México	16,992,418
Chihuahua	3,741,869
Quintana Roo	1,857,985
Guerrero	3,540,685
Querétaro	2,368,467
Veracruz	8,062,579
Tlaxcala	1,342,977
Durango	1,832,650
Guanajuato	6,166,934
Baja California Sur	798,441
Sonora	2,944,840
Nayarit	1,235,456
Nuevo León	5,784,442
Zacatecas	1,622,138
San Luis Potosí	2,822,255
Aguascalientes	1,425,607
Oaxaca	4,132,148
Hidalgo	3,082,841
Coahuila	3,146,771
Sinaloa	3,026,943
Tabasco	2,402,598
Tamaulipas	3,527,735
Chiapas	5,543,828
Puebla	6,583,278
Yucatán	2,320,898
Campeche	928,363
Colima	731,391

Mañanera. La presidenta fue enfática al precisar que acabará con los privilegios. / CUARTOSURCO

“El que no se haya aprobado no es una derrota. Yo estoy satisfecha. Todo lo contrario. La gente sabe que uno no está dispuesto a negociar todo”



Claudia Sheinbaum
Presidenta de México

CIFRA

4 mil

millones de pesos se destinarían directamente a los estados y municipios con el recorte a los privilegios en los Congresos locales.

dos para repavimentación, apuntó.

“Este recurso se queda en el estado para las necesidades de la gente, (el Plan B) tiene el objetivo de la primera reforma, disminuir los privilegios que todavía quedan”, mencionó.

Balconea las regidurías en Monterrey

Expuso casos como el del Congreso de Baja California con un costo por legislador de 34.8 mdp; de Colima, de 5.1 mdp por legislador o de Morelos, de 31.8 mdp por legislador. Por ello se propone un tope máximo al presupuesto que se destinó a los Congresos locales. En el caso de las regidurías, expuso que hay municipios como Monterrey con 28 regidores o Puebla con 23.

“Nuestra lucha sigue siendo que el recurso vaya a la gente, que la gente pueda decidir en sus municipios, no podemos perder de vista que ayer quedó claro”, concluyó.